

Bref Aperçu du Rapport Mapping sur les Crimes en RDC

Breve descripción del informe de mapeo sobre crímenes en la República Democrática del Congo

KoPax

Publicado el 1 de octubre de 2010, el “Informe del proyecto Mapeo sobre las violaciones más graves de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario cometidas entre marzo de 1993 y junio de 2003 en el territorio de la República Democrática del Congo (RDC)” es el más importante documento de la ONU sobre el drama congoleño. Este informe es muy importante ya que es la primera vez que estos crímenes, perpetrados por una variedad de actores, se analizan, compilan y organizan metódicamente en un informe oficial de la ONU. Su origen se remonta al descubrimiento en septiembre de 2005 de tres fosas comunes en la región de Kivu. Se creó un equipo de investigadores de la ONU bajo la supervisión del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) con un presupuesto de más de 2,7 millones de euros. Durante siete meses, desde octubre de 2008 hasta mayo de 2009, 33 expertos congoleños e internacionales en derechos humanos reunieron documentos y entrevistaron a testigos. 1.500 documentos fueron recopilados y analizados por expertos de Naciones Unidas entre 2007 y 2010. 1.280 testigos entrevistados. Se enumeran 617 presuntos incidentes violentos, cuyas principales víctimas fueron mujeres y niños.

El informe indica que las mujeres y los niños fueron las principales víctimas de la mayoría de los hechos de violencia identificados por el equipo. Con el fin de “reflejar adecuadamente la magnitud de estos actos de violencia cometidos por todos los grupos armados” contra las personas más vulnerables, el informe dedica capítulos específicos a los delitos de violencia sexual contra mujeres y niñas, así como a la violencia contra los niños. También dedica un capítulo al papel que jugó la explotación de los recursos naturales en relación con los crímenes cometidos en el Congo. El informe concluye que la mayoría de los crímenes documentados pueden calificarse como crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra.

Entre los autores se encuentran los grupos rebeldes congoleños y las fuerzas armadas nacionales de la República Democrática del Congo, así como, entre otros, las fuerzas armadas de Uganda, Burundi, Angola, Ruanda, Chad y Zimbabue y otros grupos rebeldes extranjeros. Este informe recomienda en particular el establecimiento de una jurisdicción especial para profundizar en las investigaciones y juzgar a los sospechosos. Lamentablemente, las identidades de los presuntos autores de estas violaciones, unas 200 personas, incluidas varias decenas de altos funcionarios, no aparecen en el informe público, pero aparecen en una base de datos

confidencial a disposición del ACNUDH. Desde entonces, la principal demanda de la sociedad civil, la publicación de los nombres de los presuntos autores, ahora en una base de datos confidencial, no ha sido atendida.

Tras los intentos de censurar el informe por parte de los países implicados, y tras la filtración de la primera versión del informe en agosto de 2010, el ACNUDH finalmente lo hizo público el 1 de octubre de 2010. Mientras tanto, el equipo de Naciones Unidas que estaba trabajando en este documento fue desmantelado en 2010, pese a haber recibido financiación hasta agosto de 2011.

Por su parte, el gobierno congoleño ha tenido desde el principio una actitud poco clara sobre este informe. Inicialmente pareció acogerlo con agrado, pero se quedó en discursos, sin tomar ninguna medida para implementar las recomendaciones en su ámbito de actuación. Por ejemplo, el gobierno congoleño propuso la creación de comités mixtos especializados integrados dentro del sistema judicial congoleño, pero la ley que debía crear dicho organismo nunca fue aprobada. Cabe recordar que cuando el informe fue publicado oficialmente el 1 de octubre de 2010, la Sra. Navanethem Pillay, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) señaló que "El impacto final del proyecto en el que se basa este informe dependerá del seguimiento que corresponde a las autoridades y a la población congoleña. Depende de la República Democrática del Congo y su pueblo tomar la iniciativa en el desarrollo e implementación de una estrategia sobre justicia transicional. También deberían poder contar con el apoyo de la comunidad internacional a este respecto. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos está comprometida a seguir siendo un socio preferente de la República Democrática del Congo en la búsqueda de una paz verdaderamente duradera". Además, mucho antes de las investigaciones que dieron lugar a este informe, ya en 2003, en la Asamblea General de la ONU, el presidente Joseph Kabila reclamó un tribunal penal internacional para el Congo para investigar los crímenes y exigir cuentas a sus autores. Su llamamiento tuvo eco en los grupos de la sociedad civil congoleña. Pero la realidad no ha cambiado pese a que el informe Mapping hacía una recomendación similar a la petición de Kabila en 2003.

Salvo por una red de ONGs, congoleñas e internacionales, así como de activistas de la diáspora congoleña, un silencio ensordecedor continuó rodeando este informe mientras se cubría la impunidad en las más altas instancias de la comunidad internacional. No fue hasta diciembre de 2018, cuando el Dr. Denis Mukwege habló al respecto durante su discurso de aceptación del Premio Nobel de la Paz en Oslo, el 10 de diciembre, que el informe Mapping volvió a salir a la luz pública a nivel internacional. Y desde entonces no ha dejado de invitar al Consejo de Seguridad de la ONU, como principal organismo de la ONU responsable de las

amenazas a la seguridad y la paz internacionales, a discutir formalmente el informe e insistir en que todos los países cuyos ciudadanos nacionales participaron en aquellos crímenes deben ayudar en los esfuerzos por hacer justicia.

El Dr. Mukwege lo ha convertido en su caballo de batalla e invita al pueblo congoleño a defender este informe, comprender su contenido y luchar por la implementación de los mecanismos de justicia propuestos. Tanto más cuanto que no habrá paz sin justicia. Este informe de Mapeo tiene relevancia inmediata para la situación actual en el Congo y es un severo recordatorio de las consecuencias de la impunidad. Similares atrocidades a las documentadas en este informe continúan cometiéndose, muchas veces por los mismos autores. El informe Mapping subraya el vínculo directo entre la falta de rendición de cuentas de los autores de aquellos crímenes y la continuación de los crímenes graves perpetrados contra la población civil.

También conviene observar que para llevar a cabo asesinatos y masacres de tal magnitud como los ocurridos en la República Democrática del Congo durante más de dos décadas es absolutamente necesario haber logrado poner en marcha tres ingredientes esenciales: secuestrar la verdad (establecer la mentira y falsear la verdad), desviar o destruir la capacidad intelectual y de seguridad de defensa de esta sociedad y, sobre todo, imponer el silencio a los distintos actores nacionales. Por lo tanto, al mantener su llamada a la implementación de las recomendaciones del informe Mapping, el Dr. Mukwege se ha convertido en el objetivo de los diversos actores involucrados en la tragedia congoleña.

El esfuerzo del Dr. Mukwege y de los patriotas comprometidos para difundir este informe, al tiempo que pide la creación de un tribunal penal para la República Democrática del Congo, cumple con el objetivo final del informe Mapping que era mirar "hacia el futuro en la identificación de varios caminos que la sociedad congoleña podría tomar para afrontar su pasado, luchar contra la impunidad y afrontar los desafíos actuales para evitar que se repitan tales atrocidades". Esta lucha para prevenir la repetición de atrocidades y conseguir el retorno de la paz es nuestro deber para con todos. Todos deberían contribuir, a su manera. Este no es un asunto de un solo hombre. Todos deben asumir este informe y sus recomendaciones en la medida de sus posibilidades. Leer parte de este informe, unirse a las actividades y llamamientos por la justicia y la paz, transmitir información sobre las atrocidades cometidas en la RDC, firmar peticiones, participar en sentadas y marchas, movilizar recursos humanos y materiales para esta causa, etc.

Existe una necesidad urgente de movilizarse más y exigir justicia para los millones de víctimas congoleñas. Exijamos el derecho a la verdad en torno a los delitos enumerados en el informe Mapping, la represión de éstos, la reparación a favor de las víctimas y reformas ambiciosas para que nunca más se vuelvan a cometer delitos de este tipo.